

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar, antes de la Junta, los informes que estimen pertinentes sobre los asuntos que componen el orden del día.

Sevilla, 2 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.081.

TÍTULOS CUZCO, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Títulos Cuzco, Simcav, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, el día 5 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el paseo de la Castellana, número 77, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora, el día 4 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de la sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración, para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

En relación con las cuentas anuales, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.553.

TRANSAGROX PASAJES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal

Disolución y liquidación simultánea

A efectos de lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el accionista único de la sociedad, con fecha 30 de abril de 2002, ha resuelto proceder a la disolución y liquidación simultánea, así como aprobar el Balance final de liquidación cerrado en la misma fecha, que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Activo circulante	348.017,01
Inversiones financieras temporales ..	325.429,05
Tesorería	22.587,96
Total Activo	348.017,01
Pasivo:	
Fondos propios	348.017,01
Capital	420.708,47
Reservas	42.483,51
Resultados de ejercicios anteriores ..	- 52.712,45
Pérdidas y ganancias	- 62.462,52
Total Pasivo	348.017,01

Pasajes (Guipúzcoa), 30 de abril de 2002.—El Liquidador, don Luis Salafranca Álvarez.—17.957.

TRANSPORTES PESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Transportes Pesa, Sociedad Anónima» de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, camino de Zubiberri, 16, de San Sebastián, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las doce horas o, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias así como la Memoria), y del informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, de la sociedad, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de auditoría de las cuentas anuales.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta conforme a lo establecido en la Ley.

En cuanto al derecho de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

San Sebastián, 2 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Perurena Irazusta.—18.073.

URBANIZACIÓN LAS VIÑAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los socios de la mercantil «Urbanización Las Viñas, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, el día 4 de junio de 2002, a las catorce horas, en el domicilio social, sito en Cartagena, calle Carlos III, 10-bajo, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente. Será objeto de dicha Junta general, la deliberación y aprobación de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de «Urbanización Las Viñas, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Distribución de dividendos, por un importe total de 121.750 euros, con cargo a remanente de ejercicios anteriores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, expresamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los informes y documentos a que se refieren los citados artículos, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Cartagena, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomasa Guzmán Pérez.—19.505.

VALDEARENAS INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, los días 11 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y 12 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.469.

VALDELECINA MINERA SOCIEDAD ANÓNIMA

(VALMISA)

Junta general ordinaria de socios

Por decisión de los Administradores solidarios, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de socios que ha previsto celebrar esta Sociedad en el domicilio social, en primera convocatoria el día 29 del mes de junio en curso, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si hubiera lugar, el día siguiente a la misma hora para tratar los siguientes asuntos que integran en el orden del día:

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para esta Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procediera, de la gestión de los Administradores y de las cuentas anuales de 2001 y la propuesta de aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación y firma del acta en esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos legales y estatutarios.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden examinar y obtener, de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que han de ser sometido a la aprobación de la Junta general.

Berge (Teruel), 30 de abril de 2002.—Un Administrador solidario, Salustiano Sánchez Martín.—18.900.